



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. N° 20/2026

San Lorenzo, 08 de enero de 2026.-

Señor

DR. AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de la comunicar y cargar por este medio el Contrato N° 232/2025, suscripto con la firma **JUAN VICTOR SILVA BOGADO**, respectivamente, en atención a la **RESOLUCIÓN D. N° 2391/2025, POR EL CUAL SE APRUEBA LA REEVALUACIÓN N° 1 CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 39/2025 “ADQUISICIÓN DE TINTA Y TÓNER PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026 - ID N° 462.636”**.

Cabe mencionar que los contratos suscriptos han sido comunicados en fecha **04/12/2025** mediante la mesa de entrada, el cual generó el **Exp. N° 9242**, las cuales se realizaron varias reiteraciones por el mismo medio en fecha, la primera en fecha **23/12/2025 con Exp. N° 9736**, la segunda reiteración en fecha **29/12/2025 con Exp. N° 9780**, y la tercera en fecha **02/01/2026 con Exp. N° 14**, por tanto la certificación (CDP N° 979/2025) ha sido generada en el periodo 2025.

Se remite las documentaciones pertinentes detalladas a continuación:

- ✓ Contrato N° 232/2025, suscripto con la firma Juan Víctor Silva Bogado.
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 979/2025.
- ✓ Resolución D. N° 280/2025.
- ✓ Declaración Jurada sobre emisión de Códigos de Contratación.
- ✓ Anexo B 02-17 – Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias de CC – Juan Víctor Silva Bogado.
- ✓ Expediente Mesa de Entrada DNCP N° 9242 – Comunicación Inicial.
- ✓ Expediente Mesa de Entrada DNCP N° 9736 – 1era. Reiteración.
- ✓ Expediente Mesa de Entrada DNCP N° 9780 – 2da. Reiteración.
- ✓ Expediente Mesa de Entrada DNCP N° 14 – 3era. Reiteración.
- ✓ Resolución D. N° 2451/2025 – Encargado de Despacho.

Elevo la presente a su consideración, y se solicita la difusión del proceso así como la emisión del Código de Contratación correspondiente. Sin otro particular me despido atentamente.



SR. ANTONIO ALMIRON
Encargado de Despacho
Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas

DCP/JAA/ml

Página | 3

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.